

Sunchales, 10 de junio de 2015.-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, sanciona la siguiente:

DECLARACIÓN N ° 222 / 2015

VISTO:

Que el día 13 de Junio se llevará a cabo la Capacitación abierta "APRENDEMOS TODOS A CONSTRUIR LA INCLUSIÓN" Organizada por el Centro de Día "El Faro", y;

CONSIDERANDO:

Que El Centro de Día "El Faro" es una institución que tiene como fin lograr el mayor nivel de autonomía funcional e independencia personal en personas con discapacidad intelectual y brindarles la contención que cada caso en particular requiere;

Que desde el año 2011 lleva a cabo un "Proyecto de Inclusión" con el que pretende brindar información a la comunidad acerca de la discapacidad;

Que es de suma importancia para que las personas tomen conciencia de las acciones concretas que pueden realizar desde su lugar de vecino, profesional o familiar, para la inclusión;

Que esta capacitación abierta se lleva a cabo en el marco de dicho "Proyecto de Inclusión";

Que la temática central abordará los temas de inclusión, exclusión, paradigma y autodeterminación;

Que para dicho evento se ha convocado a dos profesionales con mucha experiencia en el campo de la inclusión de las personas con discapacidad, la Psicóloga, profesora en psicología, Licenciada Andrea Aznar y el Psiquiatra y Psicoanalista Dr. Diego González Castañón;

Por todo ello, el Concejo Municipal de Sunchales, dicta la siguiente:

DECLARACIÓN N ° 222 / 2015

Art. 1°) Declárase de Interés Ciudadano la capacitación abierta "APRENDAMOS TODOS A CONSTRUIR LA INCLUSIÓN", organizada por el Centro de Día "El Faro", que se llevará a cabo el día 13 de Junio en el horario de 10 a 13 hs. en su edificio, calle Sylvestre Begnis 1795, de nuestra ciudad.-

Art. 2°) Entrégase copia de la presente y diploma correspondiente a las autoridades del Centro de Día "El Faro".-

Art. 3°) Comuníquese, publíquese, archívese.-

///

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los diez días del mes de junio del año dos mil quince.-